

DISEÑO DEL PLAN GENERAL DE INCORPORACIÓN AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR E LA FACULTAD DE CAFYD DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

Dra. Begoña Learreta Ramos
Dra. Olga Barceló Guido
Ángel Manzano Polo
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
Universidad Europea de Madrid

RESUMEN

Exposición del diseño del Plan General de incorporación al Espacio Europeo de Educación Superior de la Facultad de CAFYD de la Universidad Europea de Madrid. Se detallan, tanto los objetivos generales como los planes específicos (comunicación, formación, diseño curricular, organización de recursos materiales y temporales y evaluación), como el cronograma.

Palabras clave: Espacio Europeo de Enseñanza Superior, Ciencias de la Actividad Física y Deporte.

"Kronos nº 7, pp. 39-45, Enero/Junio 2005"

INTRODUCCIÓN

Nos encontramos actualmente en un momento de cambio de la enseñanza universitaria. Las circunstancias socio-políticas, económicas y culturales orientadas a la globalización han impregnado también la filosofía educativa propia del ámbito universitario. La "convergencia europea" es un hecho que se vislumbra con fechas concretas y gran cantidad de documentos oficiales dan ya las pautas para la incorporación a este proceso de transformación.

Ante esta situación, la Facultad de "Ciencias de la Actividad Física y el Deporte" de la UEM quiere apostar por la innovación y la anticipación en este proceso de cambio y "despegar" como referente dentro de nuestro ámbito profesional.

La formación en competencias, aspecto que siempre ha caracterizado la filosofía de nuestra universidad, se reconoce ahora oficialmente y de forma explícita en los nuevos diseños curriculares de las titulaciones que se deben generar. Tomando como punto de referencia el informe sobre "Evaluación de competencias en el alumnado de la UEM" (noviembre 01) y derivado de él, el "Plan para la formación en competencias de la Facultad de CAFYD", estamos en proceso de asumir los cambios de los diseños curriculares de las asignatu-

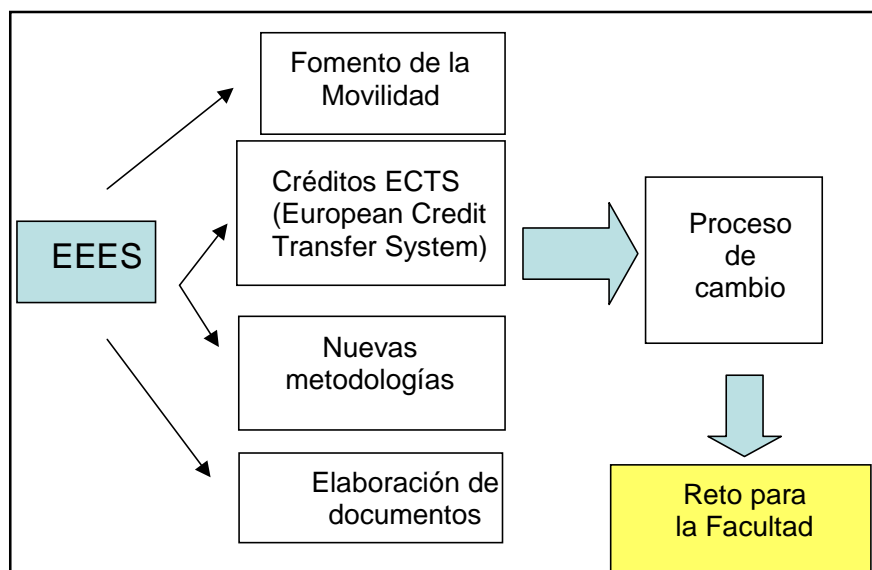


Figura 1.

ras que conforman la titulación, asumiendo las orientaciones para la convergencia europea en el ámbito universitario procedente de las entidades oficiales.

En este documento que presentamos, exponemos el "Plan General de incorporación al Espacio Europeo de Educación Superior" de nuestra facultad, que se conforma a partir de distintos planes específicos: "Plan de Comunicación"; "Plan de Formación"; "Plan de Diseño Curricular"; "Plan de Organización de recursos materiales y temporales" y "Plan de evaluación". Cada uno de ellos se llevará a cabo coordinado por un/a profesor/a que garantice el mejor desarrollo de cada una de las acciones que lo conforman, las cuales a su vez implican a un gran número de profesores/as. De esta manera también conseguimos que se ejecuten de forma coordinada y liderados en su conjunto por varias personas.

Entendemos que los distintos planes están concebidos de forma integrada para acometerlos en un periodo de dos cursos académicos. De todos ellos el que más peso comporta es el "Plan de Formación"; específicamente, el referido al profesorado. Creemos que éste es el elemento que actuará como motor del cambio, porque para poder asumir el "Plan General" se hace necesario, en primera instancia, la transformación de la cultura profesional del docente. Es preciso, por tanto, reflexionar sobre el cambio de modelo de la figura del profesorado; estudiar en qué afecta el nuevo planteamiento al diseño de las asignaturas, a la metodología utilizada y a la evaluación.

Dado que la implicación que se pide al profesorado para asumir el proceso de transformación de sus asignaturas es relevante, en primera instancia se optó por conside-

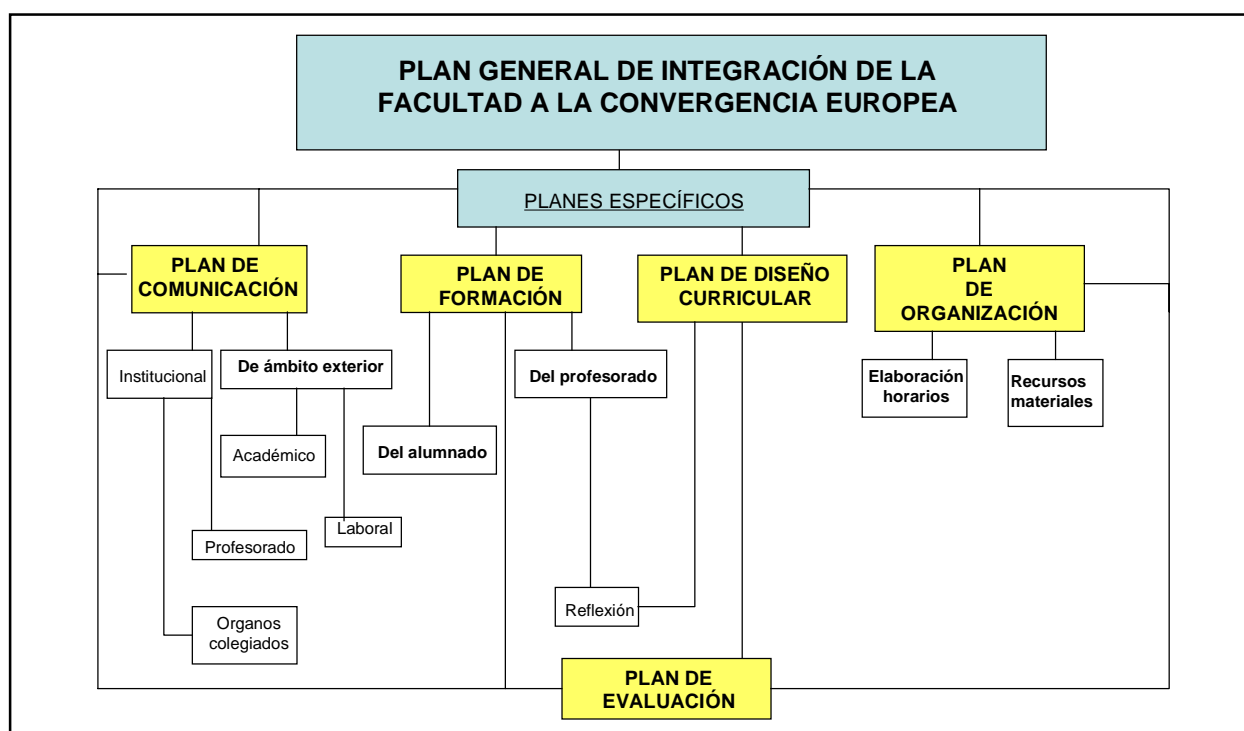
rar como criterio de incorporación de cada docente al "Plan General" en el primer año o en el segundo la decisión libremente tomada por cada uno/a de ellos/as, en función de sus circunstancias particulares. Esto podría materializarse en la incorporación al "Plan" de cada profesor/a en el primer año con una de sus asignaturas y en el año siguiente con las otras que pudiera impartir; o incorporarse completamente en el primer o segundo año. Posteriormente, sin embargo, por cuestiones logísticas, se decidió la incorporación plena de todas las asignaturas de primer curso en el primer año y las de los cursos posteriores en el siguiente año.

En cualquier caso, la concienciación del profesorado es clave en el proyecto, así como la distribución de responsabilidades entre todos los miembros del claustro, de tal forma que su implicación sea necesaria y les otorgue un gran protagonismo en todo el proceso. Confiamos plenamente en su actitud y disponibilidad para asumir las innovaciones que se perfilan para el futuro. Por otra parte, tenemos a nuestro favor la idiosincrasia de nuestra propia titulación, que está constituida en gran medida por asignaturas cuyos conocimientos son principalmente procedimentales.

Somos conscientes de que es éste un plan ambicioso, que implica muchas decisiones, transformaciones, reflexiones y esfuerzos, pero confiamos en la concepción del mismo como un reto que se nos ofrece para reforzar la calidad y competitividad de nuestra facultad.

El proceso se puede observar en la figura 2.

Figura 2.



OBJETIVOS

- ▶ Incorporar con coherencia la titulación "Ciencias de la Actividad física y el deporte" de la Universidad Europea de Madrid al Espacio Europeo de Educación Superior durante los cursos 2005-2006 y 2006-2007, siguiendo las directrices de los documentos

- ▶ Dar a conocer el "Plan de integración de la facultad a la Convergencia Europea" a los distintos órganos colegiados de la UEM, al profesorado, al alumnado y al sector universitario y profesional.
- ▶ Ubicar a cada profesor/a en la fase inicial o final de la integración a la Convergencia Europea.

Acciones a llevar a cabo, en la tabla 1:

ACCIONES	IMPLICADOS	TEMPOR.
Presentar el "Plan general" a los responsables académicos máximos de la UEM	✓ Decano de la Facultad	Comienzo de curso 04- 05
Presentar el "Plan general" al profesorado	✓ Profesorado de la facultad	15 diciembre 04 en Claustro
Colgar información sobre el "Plan general" en la página web de la facultad e irla actualizando	✓ Coordinadores del Plan	Desde enero 2005 hasta el final del Plan
Dar a conocer el "Plan general" al mundo universitario en el Congreso Internacional organizado por la Facultad	✓ Coordinadores del Plan	Junio-julio 2005
Dar a conocer el "Plan general" al mundo universitario y profesional mediante participación en Congresos y publicaciones	✓ Profesores/as voluntarios/as	Desde enero 2005 hasta el final del plan
Dar a conocer el "Plan general" al alumnado de nuestra facultad	✓ Profesores/as involucrados/as	Jornadas de presentación del curso 2005-06 y 06-07
Dar a conocer las conclusiones de la aplicación del "Plan general" de incorporación a la Convergencia Europea a quien corresponda	✓ Personas con responsabilidad en los diferentes planes	Septiembre 07

oficiales y de las líneas marcadas por la universidad.

- ▶ Concienciar al profesorado de la necesidad de formación, coordinación y reflexión para llevar a cabo el proceso de cambio.
- ▶ Convertir la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad Europea de Madrid en un referente en el mundo universitario de nuestro ámbito disciplinar, respecto a la incorporación al Espacio Europeo de Educación Superior.

PLANES ESPECÍFICOS

- ▶ Plan de Comunicación
- ▶ Plan de Formación
- ▶ Plan de Diseño curricular
- ▶ Plan de Organización de recursos materiales y temporales
- ▶ Plan de Evaluación

PLAN DE COMUNICACIÓN

En primer lugar se ha de nombrar un responsable.

Objetivos:

Tabla 1.

PLAN DE FORMACIÓN

En primer lugar se ha de nombrar un responsable.

■ Plan de formación del alumnado

Objetivos:

- ▶ Formar al alumnado sobre "Explotación de recursos de biblioteca" y "Aprendizaje autónomo"
- ▶ Formar al alumnado sobre "Búsqueda y manejo de la información", "Realización de informes/trabajos/memorias" y "Presentaciones eficaces".

Acciones a llevar a cabo, en la tabla 2:

■ Plan de formación del profesorado

Objetivos:

- ▶ Formar al profesorado sobre la idea general de "Convergencia Europea" y fomentar la reflexión sobre el tema
- ▶ Concienciar al profesorado de los nuevos roles docentes que se desprenden de la convergencia europea (diseño de trabajos para el alumnado centrado en el desarrollo de competencias; elaboración de materiales didácticos; fomento del uso de metodologías ac-

ACCIONES	IMPLICADOS	TEMPORALIDAD
Impartir formación semipresencial al alumnado, "on line", en el seno de unas asignaturas elegidas como piloto, una por curso de 1º a 4º, sobre los recursos de biblioteca y aprendizaje autónomo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Todo el alumnado ✓ Gabinete de Orientación Pedagógica (GOP) ✓ Personal de biblioteca ✓ Profesores encargados de impartir dichas asignaturas piloto 	Noviembre 04 y durante todo el curso ¹ 04-05
Impartir formación semipresencial al alumnado, "on line", sobre "Búsqueda y manejo de la información", "Realización de informes/trabajos/memorias" y "Presentaciones eficaces"	<ul style="list-style-type: none"> ✓ GOP 	Octubre 05 y durante todo el curso ¹ 05-06

¹ Se presenta la formación y el alumnado la va realizando durante todo el curso.

Tabla 2.

- ▶ Formar al profesorado sobre la adjudicación de créditos ECTS (European Credit Transfer System) a las asignaturas y la cuantificación del trabajo del alumnado en horas.
 - ▶ Orientar al profesorado en el diseño de sus asignaturas con los planteamientos del ECTS.
 - ▶ Reflexionar de forma conjunta sobre las conclusiones derivadas del proyecto piloto desarrollado durante el curso 2004-05.
 - ▶ Fomentar en el profesorado el uso de la página web como herramienta de intercambio de materiales con el alumnado.
- Acciones a llevar a cabo, en la tabla 3:

Tabla 3.

ACCIONES	IMPLICADOS	TEMPORALIDAD
Leer de forma autónoma la documentación sugerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Todo el profesorado 	Febrero 05
Impartir un módulo genérico de 10 horas, sobre "Metodologías Activas", "Evaluación formativa" y "Seguimiento del alumnado"	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Todo el profesorado que no haya realizado esta formación todavía 	Febrero 05 (días 18 y 25)
Invitar al profesorado a participar en un proyecto de investigación Interuniversitario sobre la "Transformación de asignaturas de Educación Física/Actividad Física al ECTS".	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesorado voluntario 	Confirmación de participantes en enero 05 y desarrollo durante los cursos 04-05 y 05-06
Invitar al profesorado a asistir puntualmente a clases impartidas por otros compañeros/as de la facultad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesorado voluntario 	Cursos 04-05 y 05-06
Invitar al profesorado a participar en las actividades relacionadas con la Convergencia Europea que se desarrollarán en el Congreso de nuestra Facultad (Talleres, Mesas redondas, Comunicaciones...)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesorado voluntario 	Junio-julio 05
Desarrollar un módulo de formación específica sobre "Intercambio de experiencias y evaluación del proyecto piloto" en nuestra Facultad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Todo el profesorado 	Julio 05
Desarrollar sesiones de formación y asesoramiento sobre el nuevo diseño de asignaturas orientadas al ECTS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Todo el profesorado 	Julio 05
Formar al profesorado en pequeños grupos sobre cómo colgar documentos para el alumnado en la página web de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El profesorado que lo necesite de los que se incorporan al Plan en la primera fase 	Septiembre 05
Invitar al profesorado a participar en las futuras Jornadas de Innovación Universitarias desarrolladas en la UEM	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesorado voluntario 	Septiembre 05
Asistir a los cursos de formación sobre Convergencia Europea que ofrece el GOP para el profesorado de la Universidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesorado que lo necesite 	Septiembre 05

PLAN DE DISEÑO CURRICULAR

En primer lugar se ha de nombrar un responsable.

Objetivos:

- ▶ Diseñar cada asignatura de la titulación a partir del desarrollo de competencias.
- ▶ Asignar créditos ECTS a las asignaturas como mecanismo de control del número de horas de trabajo del alumnado en cada asignatura.
- ▶ Coordinar la actuación de diseño e intervención docente de todo el profesorado y reflexionar de forma conjunta.
- ▶ Generar la documentación propia del Espacio Europeo de Educación Superior en una facultad.

Acciones a llevar a cabo, en la tabla 4:

ACCIONES	IMPLICADOS	TEMPORALIDAD
Crear equipos de trabajo con un/a responsable/a por curso para coordinar el diseño de asignaturas por competencias, la asignación de créditos ECTS y la evaluación del alumnado	✓ Todo el profesorado	Julio 05
Crear un equipo de trabajo para coordinar la secuencia de desarrollo de competencias a lo largo de los cursos de la titulación	✓ Responsables de cada curso	Julio 05
Desarrollar reuniones de coordinación entre los diferentes grupos de trabajo	✓ Todo el profesorado, dependiendo del equipo de trabajo al que se pertenezca	Julio 05
Elaborar los catálogos informativos de asignaturas, certificaciones académicas ECTS y suplemento europeo al título	✓ Responsables de los grupos de trabajo	Septiembre 06

Tabla 4.

PLAN DE ELABORACIÓN DE ORGANIZACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y TEMPORALES

En primer lugar se ha de nombrar un responsable.

Organización de recursos materiales.

Objetivos:

- ▶ Adaptar los recursos espaciales y materiales a las necesidades de la Convergencia Europea

Acciones a llevar a cabo, en la tabla 5:

Organización de los recursos temporales:

Objetivos:

- ▶ Diseñar los horarios atendiendo a los criterios de la Convergencia Europea para las asignaturas que se van a introducir en la fase inicial.

Acciones a llevar a cabo, en la tabla 6:

PLAN DE EVALUACIÓN

En primer lugar se ha de nombrar un responsable.

Objetivos:

- ▶ Valorar la eficacia de la enseñanza con los planteamientos de la Convergencia Europea en las asignaturas piloto (calificaciones del alumnado).
- ▶ Valorar el nivel de satisfacción del alumnado y del profesorado con los planteamientos de la Convergencia Europea en las asignaturas piloto.
- ▶ Reflexionar sobre posibles aspectos a mejorar sobre el desarrollo de las asignaturas piloto.

- Valorar la aplicación de cada uno de los planes que conforman el Plan general.

Acciones a llevar a cabo, en la tabla 7:



ACCIONES	IMPLICADOS	TEMPORALIDAD
Diseñar y crear habitáculos para desarrollar el seguimiento del alumnado a través de las tutorías concertadas	✓ Gestores de la UEM	De enero a septiembre 05
Reconvertir el mobiliario fijo de las aulas (bancadas de pupitres) en mobiliario móvil (sillas de pala o mesas grandes)	✓ Gestores de la UEM	De enero a septiembre de 05
Cambiar la denominación y funcionalidad de la "sala de estudio" para alumnos de la facultad en "sala de trabajo" para alumnos/as	✓ Gestores de la UEM	De enero a septiembre de 05
Incrementar el número de puestos de ordenador en los laboratorios	✓ Gestores de la UEM	De enero a septiembre de 05
Habilitar ordenadores disponibles para el alumnado en la Facultad en horario libre	✓ Gestores de la UEM	De enero a septiembre de 05

Tabla 5.

ACCIONES	IMPLICADOS	TEMPORALIDAD
Elaborar horarios para el curso 2005-006 introduciendo módulos de doble duración en las asignaturas correspondientes	✓ Coordinador académico de la Facultad	De enero a junio 05
Asignar espacios atendiendo a las necesidades de las asignaturas incorporadas al plan, según las líneas de la Convergencia europea	✓ Coordinador académico de la Facultad	Julio y septiembre 05
Elaborar horarios para el curso 2006-007 introduciendo módulos de doble duración a todas las asignaturas implicadas	✓ Coordinador académico de la Facultad	De enero a junio 06
Asignar espacios a todas las asignaturas atendiendo a las necesidades de la Convergencia Europea	✓ Coordinador académico de la Facultad	Julio y septiembre 06

Tabla 6.

ACCIONES	IMPLICADOS	TEMPORALIDAD
Analizar las calificaciones del alumnado en las asignaturas piloto y sacar conclusiones	✓ Profesores encargados de impartir las asignaturas piloto	Septiembre 05
Extraer conclusiones relativas al nivel de satisfacción del alumnado en relación a las asignaturas-piloto	✓ Profesores encargados de impartir las asignaturas piloto	Septiembre 05
Desarrollar un grupo de discusión sobre la experiencia piloto y sacar conclusiones	✓ Profesores encargados de impartir las asignaturas piloto	Septiembre 05
Reflexionar sobre la aplicación de cada uno de los planes y adaptarlo a las necesidades	✓ Personas con responsabilidad en los diferentes planes	Durante la aplicación de los diferentes planes
Elaborar un documento que sintetice las conclusiones de la aplicación del Plan general de incorporación a la Convergencia Europea	✓ Personas con responsabilidad en los diferentes planes	Septiembre 07

Tabla 7.

		NIVEL 2 Todos/as los profesores/as excepto nivel 1		NIVEL 1 Profesores/as de asignaturas piloto	
Curso 2004-2005	De octubre a diciembre			- Desarrollo asignaturas piloto - Reflexión	
		- Plan de comunicación - Plan de formación Alumnado			
	De enero a junio	1ª FASE INCORPORACIÓN Profesores/as de asignaturas de 2º,3º y 4º	1ª FASE INCORPORACIÓN Profesores/as de asignaturas de 1º	Profesores que imparten las asignaturas piloto	- Desarrollo asignaturas piloto - Reflexión
		- Plan de comunicación - Plan de formación del Profesorado - Preparación de recursos materiales - Elaboración de horarios próximo curso			
	Julio y septiembre	- Plan de formación del Profesorado - Plan de comunicación			
		- Formación específica - Diseño de asignaturas - Coordinación	- Evaluación de la experiencia - Rediseño/mejora de las asignaturas - Intercambio de experiencias		
Curso 2005- 2006	De octubre a junio	- Plan de formación del Profesorado - Plan de formación del Alumnado - Plan de comunicación			
			- Desarrollo de la asignatura con el nuevo planteamiento		
	Julio y septiembre	- Diseño de las asignaturas	✓ Evaluación de la experiencia ✓ Compartir experiencias ✓ Rediseño/mejora de asignaturas		
Curso 2006- 2007	Octubre a junio	1. Plan de comunicación 2. Plan de formación del Profesorado 3. Plan de formación del Alumnado 4. Desarrollo de la asignatura con el nuevo planteamiento			

Tabla 8.